

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 03-031-2012

Acta del Consejo Científico celebrado el viernes treinta de marzo del dos mil doce, a las ocho de la mañana, en el aula # 2 del edificio de aulas Antares.

PRESENTES:

Rolando Pérez S. Ph.D. quién preside, Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dra. Vanessa Smith C., Dra. Ana María Carmiol B

AUSENTES CON EXCUSA:

M.Sc. Manuel Solano B., (compromisos adquiridos con antelación no puede asistir los días viernes).

Dr. Mauricio Molina D., (en espera de ratificación de su nombramiento como Miembro del Consejo Científico por parte de la Vicerrectoría de Investigación.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Informes parciales, finales prórrogas y modificaciones de actividades, proyectos y programas.
3. Propuestas nuevas.
4. Resultado Concurso Jóvenes investigadores IIP 2012.
5. Varios.

Se aprueba la agenda establecida para el día de hoy y la posible variación del orden para efectos de agilidad en la revisión y aprobación de asuntos.

ARTICULO I: Lectura y aprobación del acta anterior.

Se somete a consideración el acta CC-03-30-2012 del 16.03.2012.

Del Acta se informa que con respecto al cierre de la actividad denominada: "El papel del psicólogo forense en la investigación de abuso sexual penalmente denunciado", resolución 723-A9-708, la Vicerrectoría de Investigación solicitó aclarar los términos por los que se solicita el cierre de la actividad ya fuese por alguna situación especial por la que no se pudiera desarrollar la investigación y por incumplimiento del investigador.

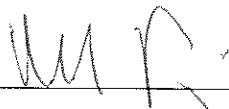
Se somete a votación de los miembros la aprobación del acta anterior teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta CC-03-030-2012 del 16.03.2012.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: Informes parciales, finales prórrogas y modificaciones de actividades, proyectos y programas de investigación.

- Actividad de investigación *Revisión de programas de intervención dirigidos a familias para impulsar el desarrollo del lenguaje y de los procesos iniciales de lectoescritura en niños y niñas de edad preescolar: logros, limitaciones y aplicabilidad en el contexto costarricense y latinoamericano*, N° 723-B1-738 a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B. La Dra. Carmiol presenta el informe final de la actividad, del mismo destaca dos productos principales la preparación de una propuesta de investigación que participó en la III convocatoria de Fondos Concursables del Estado de la Educación y la preparación de un capítulo para un volumen internacional sobre el desarrollo pragmático.

Evaluador Dr. Domingo Campos Ramírez.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del informe final de la actividad 723-B1-738, teniendo el siguiente resultado 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final de la actividad 723-B1-738.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: Resultado Concurso Jóvenes Investigadores 2012.

Se procede a realizar la revisión de las evaluaciones de los proyectos presentados para el concurso *Jóvenes Investigadores en Psicología*, para este año se pretende premiar la excelencia académica y relevancia temática para el IIP.

El premio consiste en designar 20 horas asistentes abril- diciembre de cada año, para que el estudiante o estudiantes ganadores del concurso realicen su proyecto de tesis. Estos proyectos deben tener la aprobación por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología y del Comité Ético Científico de la VI. El concurso es exclusivo para estudiantes de Psicología de la UCR. Para esta sesión se procede a revisar las evaluaciones de la Dra. Eilina Montero Rojas y el Dr. Rolando Pérez quienes realizaron la revisión de los tres proyectos presentados.

Condiciones que deberá cumplir el ganador o ganadora del concurso:

1. Entregar un manuscrito o artículo.
2. Integrarse a las actividades del IIP que se le convoque para espacios académicos
3. Una presentación de resultados en las Jornadas internas del IIP



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP

Para efectos de formalidad y reconocimiento se le entregará un certificado firmado tanto por el Vicerrector de Investigación; así como por el Director del Instituto.

Para cada propuesta se tomaron en cuenta los siguientes criterios de calificación:

1. Cercanía con las líneas de investigación del Instituto.
2. Relevancia para la investigación futura dentro del Instituto.
3. Estructuración general del anteproyecto.
4. Aporte científico del problema de investigación.
5. Claridad teórica.
6. Relevancia social del proyecto.
7. Sistemática metodológica.
8. Se han seleccionado las estrategias adecuada para analizar la información o los datos.
9. Se siguen los lineamientos de la ética de investigación en psicología actual.
10. Aspectos formales.

Se procede a presentar los proyectos recibidos:

- *Análisis de la deseabilidad de involucramiento afectivo hacia parejas románticas entre jóvenes adultos universitarios.*
Ponente: Bach. Andrés Carvajal Vanegas.
- *La atención conjunta y la oferta lingüística materna a los 12 meses de edad como predictores del desarrollo temprano del lenguaje en una muestra de infantes costarricenses.*
Ponente: Bach. Katherine Vindas Sánchez.
- *Caracterización de los modelos de funcionamiento interno de apego a partir de los relatos de un grupo de adultos emergentes universitarios: evidencias de las funciones del apego a través de la exploración narrativa.*
Ponente: Bach. Melissa Villalobos García

Se procede a comentar las evaluaciones y hacer un balance de las fortalezas y debilidades de cada propuesta, considerando los criterios del concurso. Se decide que, en esta ocasión, se otorgará el premio a un proyecto y se enviará una carta de agradeciendo los(as) demás participantes.

Resultado:

Ganadores del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2012, propuesta presentada por la Bachiller Katherine Vindas Sánchez.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del resultado del Concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2012, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP

1. El Consejo Científico aprueba como ganador del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2012, a la Bachiller Katherine Vindas Sánchez, quién desarrollará la propuesta *La atención conjunta y la oferta lingüística materna a los 12 meses de edad como predictores del desarrollo temprano del lenguaje en una muestra de infantes costarricenses.*
2. Se realizará una designación de Horas Asistente a partir del 01 de abril y hasta el último día hábil antes del receso de fin de año, con una designación de 20 Horas Asistente para el desarrollo de la propuesta.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: Propuestas nuevas.

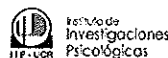
- Propuesta nueva. *Construcción y validación de una prueba de razonamiento científico para selección universitaria de estudiantes con desventajas educativas*, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos Palma (investigadora principal) y la M.Ed. María Paula Villarreal Galera (investigadora asociada). La propuesta consiste en la segunda etapa del proyecto *Validación transcultural de pruebas de admisión y diagnósticas en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Primera etapa*, 723-B0-334. Evaluadores Dr. Domingo Campos R. (evaluador interno) y el Dr. Mauricio Leandro Rojas (evaluador externo). Se procede a realizar la revisión de las evaluaciones.

El Dr. Campos, informa que se trata de una propuesta bien planteada y detallada en todos sus aspectos. Los problemas que resalta es la participación de las investigadoras quienes proponen desarrollar la propuesta en forma Ad-honorem y la aprobación del presupuesto solicitado del cual depende la viabilidad de la misma, así como la revisión de algunas citas bibliográficas. En cuanto a la evaluación del Dr. Leandro, se trata de una evaluación bastante positiva la cual coincide en sus observaciones con el Dr. Campos.

Se discute la situación como Consejo Científico; se recomienda elevar ante las autoridades universitarias la necesidad de que se les asigne el presupuesto para el desarrollo del proyecto, pues de esto depende la viabilidad de la propuesta. Por otra parte, para el desarrollo de la misma al menos una de las investigadoras debe contar con carga académica. Por lo tanto se recomienda se designe $\frac{1}{4}$ TC M.Ed. María Paula Villarreal Galera (de su TC como Profesional A), lo anterior dadas las características y funciones de su puesto como coordinadora del Programa *Pruebas específicas para ingreso a carrera*, a su vez sea designada como investigadora principal de la investigación, ya que la Licda. Villalobos se encuentra actualmente pensionada.

Se solicita por un período de 2 años y 3 meses, desde el 02.01.2013 hasta el 31.03.2015. Con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC (de su TC como Profesional A) para la M.Ed. María Paula Villarreal Galera (investigadora principal) y $\frac{1}{2}$ TC Ad-honorem para la Licda. Jeannette Villalobos Palma (investigadora asociada).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de una prueba de razonamiento científico para selección universitaria de estudiantes con desventajas educativas*, a cargo de la M.Ed. María Paula Villarreal Galera y la




Firma Director, IIP

Licda. Jeannette Villalobos Palma, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de una prueba de razonamiento científico para selección universitaria de estudiantes con desventajas educativas*, a cargo de la M.Ed. María Paula Villarreal Galera (investigadora principal) con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC (de su TC como Profesional A) y la Licda. Jeannette Villalobos Palma (investigadora asociada) con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC Ad-honorem.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia de 2 años y 3 meses, a partir de la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación (fechas tentativas 02.01.2013 hasta el 31.03.2015).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "Excelente": Proyecto bien calificado en todos sus términos".

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

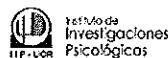
- Propuesta nueva. *La co-narración de conflictos de identidad personal en contextos biográficos: jóvenes adolescentes hablan con sus figuras primarias de apego*, a cargo del Dr. Javier Tapia Valladares. El investigador solicita además, la adscripción del proyecto al *Programa de educación y Contextos Socioculturales* coordinador por la Dra. Teresita Cordero INIE y al *Programa de investigación y estudios de los derechos de la niñez y la adolescencia*, coordinado por la M.Sc. Carmen Castillo del PRIDENA. Evaluadoras: Dra. Ana María Carmiol Barboza (evaluadora interna) y la Dra. Mónica Salazar Villanea (evaluadora externa). Se procede a realizar la revisión de las evaluaciones.

La Dra. Ana María Carmiol realiza varias observaciones puntuales en cuanto al tamaño de la muestra y la metodología utilizada, a su vez recomienda la revisión de varios artículos que serán enviados al proponente. Se toma como positiva la evaluación de la Dra. Mónica Salazar, por lo que se enviarán las observaciones de la Dra. Carmiol para que el Dr. Tapia realice las modificaciones correspondientes.

- Propuesta nueva. *Nuevas formas de medir viejas ideologías: el caso de los sexismos*, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro. Evaluadores Dra. Eiliana Montero Rojas (evaluadora interna) y la M.Sc. Teresita Ramellini Centella. (Evaluadora externa). Se procede a realizar la revisión de las observaciones.

Al igual que con la propuesta anterior se toma como positiva la evaluación realizada por la M.Sc. Ramellini. Por lo que se enviará a la Dra. Smith las observaciones de la Dra. Eliana Montero para que revise y realice las observaciones de la Dra. Montero.

- Propuesta nueva. Actividad de investigación *Enriquecimiento de actividades hacia una cultura de solidaridad y paz en centros infantiles universitarios, utilizando grupos focales, apoyo audiovisual y esquema holográfico para problematización*, a cargo de la Dra. María Celina Chavarría G. Evaluadora Dra. Vanessa Smith Castro.



Firma Director, IIP

Se procede a realizar la evaluación de la Dra. Smith la cual es positiva y se recomienda la aprobación de la propuesta. La investigación consiste en conducir un Seminario de Graduación con estudiantes de la Escuela de Psicología, realizar al menos tres talleres de reflexión, utilizando la modalidad de grupos focales (Focus Groups), en el Centro Infantil Laboratorio Ermelinda Mora (CILEM), con el fin de discutir alternativas curriculares, utilizando muestra realizadas en dos centros infantiles montessorianos de reconocida calidad y en un grupo del CIL.

Se solicita por un período de vigencia de 1 año y 9 meses, desde el 02.04.2012 hasta el 28.02.2014. Con una carga académica de ½ TC para Dra. Chavarría (investigadora principal), por otra parte se contará con la participación como colaboradora de la M.Sc. Cynthia Orozco Castro sin carga académica, a través del proyecto de investigación #540-A9-189 de la Sede de Occidente.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta de actividad de investigación *Enriquecimiento de actividades hacia una cultura de solidaridad y paz en centros infantiles universitarios, utilizando grupos focales, apoyo audiovisual y esquema holográfico para problematización*, a cargo de la Dra. María Celina Chavarría González, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de investigación *Enriquecimiento de actividades hacia una cultura de solidaridad y paz en centros infantiles universitarios, utilizando grupos focales, apoyo audiovisual y esquema holográfico para problematización*, a cargo de la Prof. Dra. María Celina Chavarría González, con una carga académica de ½ TC.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia 1 año y 9 meses, a partir de la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación (fechas tentativas desde el 02.04.2012 hasta el 28.02.2014).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "Bueno": Proyecto bien calificado en todos sus términos".

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta nueva. Actividad de investigación *Colaboración en el proyecto "El rol del control de la acción y el apoyo social en la brecha entre la intención y el comportamiento saludable" de la FU Berlín*, a cargo del Bach. Esteban Montenegro Montenegro (investigador principal) y el M.Sc. Benjamín Reyes Fernández (investigador asociado). Evaluador: Dr. Domingo Campos Ramírez.

Se procede a realizar la evaluación del Dr. Campos la cual es positiva y se recomienda la aprobación de la propuesta. La propuesta consiste en colaborar en la recolección y digitalización de datos para el proyecto *"El rol del control de la acción y el apoyo social en la brecha entre la intención y el comportamiento saludable" de la FU Berlín*. El Bach. Montenegro realizará la



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP

recolección de los datos concernientes a Costa Rica, datos que serán utilizados por el M.Sc. Reyes quien se encuentra realizando estudios de posgrado en FU Berlín.

Se solicita por un período de vigencia de 1 año y 1 mes, desde el 01.07.2012 hasta el 30.06.2013. Con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC para el Bach. Esteban Montenegro Montenegro (investigador principal y sin carga académica para el M.Sc. Benjamín Reyes Fernández (investigador asociado).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta de actividad de investigación *Colaboración en el proyecto "El rol del control de la acción y el apoyo social en la brecha entre la intención y el comportamiento saludable" de la FU Berlín*, a cargo del Bach. Esteban Montenegro Montenegro y el M.Sc. Benjamín Reyes Fernández, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de investigación *Colaboración en el proyecto "El rol del control de la acción y el apoyo social en la brecha entre la intención y el comportamiento saludable" de la FU Berlín*, a cargo del Prof. Bach. Esteban Montenegro Montenegro con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC y sin carga académica para el Prof. M.Sc. Benjamín Reyes Fernández.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia 1 año y 1 mes, a partir de la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación (fechas tentativas desde el 01.07.2012 hasta el 30.06.2013).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "Excelente: Proyecto bien calificado en todos sus términos".

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta nueva. *Actividad de investigación sobre el componente de comprensión de lectura den los ítems verbales de la Prueba de Aptitud Académica*, a cargo del Bach. Armel Brizuela Rodríguez. Evaluador: Dr. Domingo Campos Ramírez.

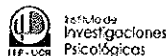
Se procede a realizar la evaluación del Dr. Campos la cual es positiva y se recomienda la aprobación de la propuesta. La propuesta consiste en identificar algunos atributos de los ítems verbales de la PAA que predicen su nivel de dificultad.

Se solicita por un período de vigencia de 1 año, desde el 01.06.2012 hasta el 01.06.2013. Con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC Ad-honorem para el Bach. Brizuela.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta de *Actividad de investigación sobre el componente de comprensión de lectura den los ítems verbales de la Prueba de Aptitud Académica*, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:




Firma Director, IIP

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de investigación *sobre el componente de comprensión de lectura den los ítems verbales de la Prueba de Aptitud Académica*, a cargo del Prof. Bach. Armel Brizuela Rodríguez, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC Ad-Honorem.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia 1 año, desde el 01.06.2012 hasta el 01.06.2013.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "Bueno": Proyecto bien calificado en todos sus términos".

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Varios.

- Se solicita el aval del Consejo Científico para la participación de profesores de otras unidades académicas que participan a los proyectos del programa *Pruebas específicas para ingreso a carrera*:

Proyecto	UA	Investigador	Carga	Vigencia
	Escuela y oficio			
723-B1-308	Facultad Odontología FO-D-323-12	M.Sc. Carlos Mora Aguilar	1/8 TC	01.01.2012 31.12.2012
	IIP-PE-HC-09-2012			
	Facultad de Farmacia FA-D-37-2012	Bach. Jorge Campos Fernández	1/8 TC	01.01.2012 31.12.2012
	IIP-PE-HC-10-2012			

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico para avalar la participación de los profesores de otras unidades académicas que participan en los proyectos del *Programa Pruebas específicas para ingreso a carrera*, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

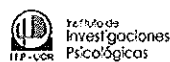
1. Avalar la participación de los profesores investigadores de otras unidades académicas que participan en los proyectos 723-B1-308, del *Programa Pruebas específicas para ingreso carrera*.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *Programa de capacitación, actualización y difusión*, Ed-507, a cargo del Bach. Esteban Montenegro Montenegro. Se presenta para el aval del Consejo Científico la actualización de cronograma y el presupuesto del proyecto ED-507, con el fin de que concurse para la solicitud de presupuesto para el año 2013.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico el aval para la actualización y presupuesto para el año 2013 del proyecto ED-507, teniendo el siguiente resultado 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:



Firma Director, IIP

1. Avalar la actualización y solicitud de presupuesto para el año 2013 del proyecto ED-507, con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC para el Bach. Esteban Montenegro Montenegro (cargada al presupuesto ordinario del IIP).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Situación de la carga académica de la Dra. Vanessa Smith, para efectos de cargas académica se realiza la siguiente distribución:

1/8 TC Ad-honorem en la Actividad *Apoyo de asistentes a la Revista Actualidades en Psicología*, N° 723-A4-753, vigencia 01.01.2012 hasta el 31.12.2012 (según oficio VI-176-2012, se solicita la modificación de carga).

$\frac{1}{4}$ TC Actividad *Inventario de instrumentos de medición psicosocial*, N° 723-B1-705, vigencia 01.01.2012 hasta el 31.12.2012 (oficio VI-7215-2011).

$\frac{1}{4}$ TC para la Dirección de la Revista Actualidades en Psicología (SIEDIN-D-491-2011), vigencia 01.09.2011 hasta el 31.08.2013, se incluye la carga con presupuesto ordinario del IIP.

Por otra parte, la investigadora continua 1/8 TC Ad-honorem en la actividad 723-A7-747 (VI-1849-2012), vigencia de de la última ampliación 31.09.2012 hasta el 09.12.2012.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud de modificación de la carga académica de la Dra. Vanessa Smith Castro, teniendo el siguiente resultado 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación de la carga académica de la Dra. Vanessa Smith Castro.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Finaliza la sesión a las 11:40 am


Dr. Domingo Campos Ramírez

Secretario

Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2011\CC-03-031-2012.doc

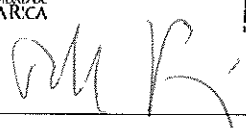

Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Director



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA


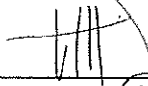




Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP

Control de Asistencia Consejo Científico
Instituto de Investigaciones Psicológicas

Fecha: 30/03/2012

Nombre del investigador	Firma
Rolando Pérez Sánchez Ph.D.	
Dra. Vanessa Smith Castro	
Dra. Eiliana Montero Rojas	
Dr. Domingo Campos Ramírez	
M.Sc. Manuel Solano Bouregard	EXCUSA
Dr. Mauricio Molina Delgado	Pendiente designación
Dra. Ana María Carmiol Barboza	